Ruta COVID Cauca

HOJA INFORMATIVA PARA PACIENTES Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información de la Investigación

Este proyecto de investigación es un estudio observacional, que tiene como objetivo la generación e implementación de una ruta integral de clasificación, diagnóstico y seguimiento de los pacientes con sospecha de infección por COVID-19. Sus objetivos específicos buscan identificar, localizar y describir los casos sospechosos de COVID-19 en el departamento del Cauca, clasificar los pacientes para hacer diagnóstico y seguimiento, así como correlacionar estos resultados con el perfil inflamatorio y los principales desenlaces en morbimortalidad asociados a la infección en la población a estudio.

La presente investigación es conducida por médicos docentes y residentes de la Universidad del Cauca en alianza con el SENA, la Secretaría de Salud Municipal de Popayán, el Centro Afiliado Cochrane UNICAUCA y los diferentes centros de atención hospitalaria de la ciudad de popayán. Estas entidades cuentan con gran experiencia en procesos de investigación, con producción académica a nivel nacional e internacional, lo cual los hace una guía invaluable en este estudio.

Dada la actual situación de emergencia desencadenada por el virus SARS-CoV-2 (Coronavirus / COVID-19) se considera un problema de salud pública en nuestra población, haciendo necesario plantear estrategias para contener y mitigar la propagación del virus y con ello evitar un colapso de los servicios de urgencias y hospitalarios.

¿Qué procedimiento se realizará?

Teniendo en cuenta que usted consulta vía telefónica o por medio de la aplicación móvil, el equipo investigador podrá consultar su historia clínica, acceder a los resultados de laboratorio solicitados en la atención médica en el contexto de COVID-19 y perfil inflamatorio, hacer seguimiento y reportar los resultados a los entes territoriales que toman decisiones en salud, así como divulgar en conjunto la situación de nuestro contexto en publicaciones científicas.

¿Qué beneficios me genera esta investigación?

Por la participación en el estudio usted no recibe ninguna compensación económica. Sin embargo, se beneficiará de un acompañamiento por profesionales de la salud vía teleconsulta para resolver sus dudas e inquietudes sobre un posible contagio, decidir la toma de muestra para diagnóstico de COVID-19 y de ser necesario, ser remitido a una institución hospitalario para atención médica urgente.

¿Este estudio me generará algún tipo de riesgo?

Este estudio no representa ningún riesgo para usted, pues solo se le realizarán los procedimientos estipulados en las guías de práctica clínica definidas por el Instituto Nacional de Salud de Colombia para la atención de esta pandemia. La información

que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

¿A quién puedo contactar en caso de dudas o inquietudes respecto al proyecto?

Al investigador que puede contactar para resolver dudas sobre el proyecto es Ginna Paola Cabra Bautista, a los correos: epiclin@unicauca.edu.co, ginnapcabrab@unicauca.edu.co. La investigadora pertenece al Grupo de Investigación Lactancia Materna y Alimentación Complementaria, del Departamento de Pediatría, Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca.

Consideraciones finales

La participación es este estudio es estrictamente libre y voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. La información está bajo estricto control de los investigadores y las secretarías de salud aliadas y nadie más tendrá acceso.

Puede hacer preguntas en cualquier momento durante la participación del estudio, si ha decidido hacer parte del mismo. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento que desee, sin que esto lo pueda afectar de cualquier forma.

Concepto de comité de ética médica

Este estudio está ajustado a las Normas de Ética Médica y Protección de Datos vigentes en Colombia (Resolución 8430 de 1993, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013), a la Declaración de Helsinki y sus enmiendas, a la Guía para las Buenas Prácticas Clínicas y será remitido al Comité de Ética Médica del Hospital Universitario San José para la investigación en humanos y el Comité de Ética de la Universidad del Cauca.

Al aceptar los términos y condiciones en el momento de acceder a nuestra aplicación móvil está otorgando su consentimiento informado para participar de esta investigación. Si desea retractarse, puede contactar con nosotros para manifestar su decisión.

Personas a contactar: Ginna Paola Cabra Bautista, correos: epiclin@unicauca.edu.co, ginnapcabrab@unicauca.edu.co